



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

| | |
|--|--------------|
| COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA | |
| PRESENTADO POR | 10,50 VOTOS |
| DEL DÍA | 12 JUN. 2017 |
| REGISTRO GENERAL ENTRADA PARLAMENTARIO | |
| N.º 5974 | |

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A la vista de lo sucedido en la reciente sesión del Pleno sobre la moción de censura al gobierno, dada la enorme importancia de lo que supone, y con el fin de evitar un conflicto de interpretaciones y de facilitar el correcto e imprescindible debate de la misma,

Consideramos:

- a) Que es necesario definir con claridad las competencias concretas de la Presidencia de la Asamblea en los diferentes conflictos interpretativos que pudieran plantearse.
- b) Que hace falta organizar y regular con la debida antelación los momentos, los tiempos y los intervinientes por parte del gobierno, a fin de propiciar que el candidato o la candidata que se propone pueda hacer valer y defender su propuesta.
- c) Que se requiere adoptar las medidas oportunas en el Reglamento para garantizar tanto la defensa de la posición del gobierno como de la candidatura.

Por todo ello, y ante la experiencia, a nuestro juicio nada positiva del desarrollo de la sesión de investidura del pasado 8 de junio, ruego que, a cada quien según corresponda, se adopten las medidas necesarias para evitar el polémico desarrollo de la moción de censura.

ÁNGEL GABILONDO PUJOL

PORTAVOZ